

Sesión extraordinaria del 2 de Andreo de 1955

Acta de posesión del Alcalde Don Francisco Dorado Victoria.

En San Saturnino a las diecinueve horas del dia dos de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, plenamente convocados por el Sr. Alcalde accidental, Don Juan Peña Boura, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Delegado Gobernativo y Jefe Comunal del Movimiento, Don Rodolfo Ucha Donato, el Sr. Alcalde accidental citado, el titular que debe sucederle Don Francisco Dorado Victoria y los concejales Don José Ramón Torrente Torrado, Don Ramundo López Castro, Don José Pérez Graña, Don Arturo Novo Castro, Don Juan Fernández Pinto, Don Antonio Fernández Calvo, Don Manuel Ríos López y Don Eladio Ceballos López, que suenan nueve, digo ocho, de los nueve que de hecho constituyen la Corporación; asistidos del Secretario de la misma, Don Mariano Arenzio Narvaiz, que dará fe del acto y extenderá el acta de esta sesión extraordinaria, cuyo objeto es el dar posesión del cargo al nuevo Alcalde nombrado por el Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

También asistió, especialmente invitado, los señores Don José María Garín Portas, Cura Párroco, Don Gerardo Fernández Pita, Juez de Paz, Don Joaquín Cifuentes, Estancuela, Comandante del Puerto de la Guardia Civil y Don Audri Rodríguez Fernández, Delegado judicial; no habiendo, ni excusando su ausencia el Concejal Don José Castro Lamas.

El Sr. Presidente da lectura a la credencial de nombramiento de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, que copiada es como sigue: —

43

Gobierno Civil de la provincia de La Coruña. - Secretaría
General. - Negociado 1º. - Número 202. - En uso de las atribuciones que me
están conferidas, y previa aprobación de la Superioridad, he resuelto nombrar
a Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Saturnino, por lo que a
reído de la presente deberá tomar posesión del cargo, prestando juramento
ante el Póno de la Corporación. - Deberá darme cuenta, con reunión de
certificación duplicada, del acta de la correspondiente sesión. - Díos guarde
a Usted muchos años. - La Coruña 19 de Febrero de 1955. - El Gobernador
Civil. - Ch. Don Francisco Dorado Victoria. - Firma turmio.

Acto seguido, el nombrado presta de viva voz, ante el Crucifijo, el juramento del cargo con arreglo a la fórmula reglamentaria, a saber:
"Juro servir fielmente a España, guardar lealtad al Jefe del Estado, ob-
servar y hacer que se cumplan las Leyes, defender y fomentar los intereses
del Municipio, mantener su competencia y ajustar mi conducta a la digni-
tad del cargo," cuyo juramento es rubricado por el Fr. Delegado Guber-
nativo que preside y constata: "Si así lo haces, Díos y España os lo pre-
mire, y si no, os lo demandaré."

A continuación, terminado el juramento, el Fr. Alcalde recibe la
ordenanza y los distintivos del cargo, quedando investido, conforme a Ley,
de la autoridad, tratamiento, deberes y derechos al mismo inherentes.

Finalmente usan de la palabra los señores Alcaldes entrante y salien-
te, concurso el acto el Fr. Presidente, después de expusen cada uno en breves
frases sus consideraciones sobre el acto y sobre las necesidades, aspiraciones y pro-
yectos de interés para el Municipio, siendo todos aplaudidos por el numeroso p-
ueblo que llenaba la sala.

No pierde otro el objeto de esta sesión, el Fr. Presidente la da por termi-
nada a las veinte horas, extiendiendo de todo ello la presente acta, de que,
yo, Secretario atestigo.

Pedroso Mata Dorado *Dorado*
Juan Gómez *R. Corriente*
Ramón López *Eugenio Cibreiro*
José Estévez *Manuel Ato López*
Francisco Martínez *Eduardo Fernández*